

Guayaquil, 29 de Diciembre del 2005

INFORME DEL COMISARIO

Señores Accionistas de
UNIAIRSA AIRE UNIVERSAL S.A.
Ciudad.-

De mi consideración,

En mi calidad de Comisario de la Compañía **UNIAIRSA AIRE UNIVERSAL S.A.**, de conformidad con los Estatutos de la Compañía he procedido a revisar y examinar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, por el Ejercicio Económico del año 2004.

He comprobado las cifras que arroja el Balance de comprobación y el Balance General de Libros de Contabilidad y su relación con las cuentas individuales respectivas así como también realiza las reconciliaciones bancarias y comprobación en las cuentas que creí necesario hacerlo, no he encontrado situación anormal alguna al efectuar dicha comprobación

En consecuencia, en los Libros de la compañía **UNIAIRSA**, han sido aplicados las normas y procedimientos de contabilidad aceptadas.

Atentamente,

